



UNIDAD DE SUPERVISIÓN Y CONTROL LOCAL
DE LAS AGUAS DE COMAYAGUA
USCLAC

INFORME TRIMESTRAL

A la Corporación Municipal, ERSAPS y COMAC

PERÍODO:
De Enero a Marzo de 2014

COMAYAGUA, COMAYAGUA

31 DE MARZO DE 2014



INFORME TRIMESTRAL
De Actividades de La Unidad de Supervisión y control Local de las Aguas de Comayagua
Del Municipio de Comayagua (USCLAC)

Datos Generales

Período:	Enero a Marzo de 2014
Área de acción:	Municipio de Comayagua
Dependencia	De Municipalidad y el Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento ERSAPS
Recursos y sostenibilidad	De la Municipalidad y Servicios Aguas de Comayagua SAC
Personal de USCLAC:	Directorio: 3 Miembros Propietarios y 3 Suplentes Empleados: Técnico en Regulación y Control Secretaria Administrativa
Ubicación:	B° Abajo, 5ª Ave. N.O. Frente a Servicio Aguas de Comayagua, Comayagua.
Teléfonos:	2272-1161, 9747-6778.
Correo Electrónico:	usclacomayagua@yahoo.com

Comayagua, 31 de Marzo de 2014



INTRODUCCIÓN

La Unidad de Supervisión y Control Local de las Aguas de Comayagua USCLAC cumple con el deber de informar a las autoridades municipales de nuestra ciudad y al ERSPAS, sobre las actividades administrativas y de supervisión ejecutadas en el período de Enero a Marzo de 2014.

Es indudable que lo más relevante se concentra en:

- a) La nueva contratación del nuevo técnico en regulación y control.
- b) La dotación de un reglamento de la Unidad de Supervisión y Control Local de las Aguas de Comayagua USCLAC, reformado y acorde con las nuevas circunstancias pues ya quedan establecidas las condiciones de autonomía administrativa y la dotación de recursos en el presente y a futuro.
- c) Otro hecho es la visita de personeros del ERSPAS, del CONASA por invitación de Aguas de Comayagua para aclarar los roles de las instituciones del sector.
- d) Singular nos parece también la decisión de la alcaldía de sugerir la preparación de un plan estratégico del sector agua y saneamiento del municipio.

El Directorio de la Unidad de Supervisión y Control Local de las Aguas de Comayagua agradece a las autoridades por el apoyo franco y decidido.


Jesús Porfirio Béquer
Director Presidente USCLAC





I. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

A. **Empresas Urbanas Prestadoras del Servicio**

1. Servicio Aguas de Comayagua (SAC)

- a) Se recibieron los horarios de servicio de agua potable por parte de SAC correspondientes al mes de marzo del 2014. Sobre este calendario de distribución del agua a los usuarios continúa el del año anterior.
- b) La SAC ha hecho efectivo el pago de empleados de USCLAC por acuerdo de la Municipalidad.
- c) En la celebración del día mundial del agua el día 22 de marzo en la casa de la cultura, la participación de SAC expuso desde su óptica la importancia y la necesidad de establecer políticas ambientales a favor de la preservación del recurso hídrico. La celebración se hizo con un foro infantil y la participación de 10 centros educativos dieron a conocer los esfuerzos que se realizan en Comayagua para cuidar el agua desde la cuenca que abastece la ciudad.
- d) Se tuvo una reunión con el Sr. alcalde Carlos Miranda con representante del SAC y el Regidor Luis Alonso Fuentes y se abordó algunos reclamos sobre el prestador Urbano SAC el jueves 06 de febrero del presente año y de este encuentro se derivó la necesidad de hacer un plan estratégico del sector para focalizar prioridades.
- e) No se ha trabajado en continuar el calendario para revisar los parámetros acordados sobre la calidad del agua.
- f) Se recibió una invitación de Servicio Aguas de Comayagua a un taller para refrescar roles de la USCLAC, SAC, COMAC en el cual intervinieron técnicos del ERSAPS Ing. Giovanni Espinal y Luis Fernando Bonilla y del CONASA participó el Ing. Alvarado.

2. Proyecto de Agua y Saneamiento del Valle de Comayagua (Cabeza de Danto)

- a) Esta empresa servidora entro en operación a finales del 2013. Y actualmente Tiene 21 Juntas Administradoras de Agua pertenecientes al municipio de Comayagua.
- b) Se recibió la información de 21 fichas diagnosticas de este sector correspondientes al mes de marzo por las visitas de su administrador Lic. Rene Suazo de acuerdo a las disposiciones regulatorias de la USCLAC.
- c) Se ha recibido cooperación logística de vehículo y conductor para realizar talleres de fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Agua.

3. Reclamos de Usuarios

- a) Sobre reclamo de usuarios se recibió la visita de la Sra. Reina Flores el 18 de febrero de 2014 de la Sabana diciendo que aún no se le ha restablecido el servicio de agua por más de 5 meses en que ha reclamado a Servicio Aguas de Comayagua. Estando presente el Ing. Reconco Jefe de Operación y Mantenimiento de la SAC se le solicitó por parte del directorio (Porfirio Boquín, Eloy Guzmán y Manuel Hernández) que retomara este caso para su solución comprometiéndose a resolverlo.
- b) Se desarrolló un formulario de reclamos de usuarios por parte de la USCLAC, en este se documentan las inquietudes del usuario, las respuestas del prestador y las acciones de la USCLAC.



4. Actividades del Directorio.

- a) Modificación de una nueva ficha diagnóstica sectorial que refleja toda la información que debe ser subida a la página web del ERSAPS, esta será distribuida a todas las Juntas Administradoras de Agua para que su información pueda ser actualizada. Se tuvo a la vista el modelo sugerido por el manual operativo de la USCLAC se incluyó las necesidades del municipio y sugerencias de Directivos de Juntas Administradoras de Agua y de miembros del Directorio.
- b) Se ha recibido visita oficial del Regidor Alberto Emilio Cruz presidente de la COMAC quien solicitó cooperación de la USCLAC y fue atendido y se apoyará conforme a las posibilidades.
- c) Se preparó convocatoria a concurso para la selección del nuevo técnico en regulación y control diseñándose un proceso para legalidad del mismo, se presentarán 14 candidatos, salieron aprobados 4 que recibieron la inducción y entrenamiento del Ente Regulador de Servicio de Agua Potable y Saneamiento ERSAPS.
- d) Se resolvieron impases administrativos recurriendo a consulta con el administrador Wilmer Campo y el auditor interno municipal Lic. Fredy Gómez.
- e) Se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias de la USCLAC una sesión extraordinaria y tres reuniones de trabajo para resolver asuntos diversos conforme a registro.
- f) Se formuló el Plan Operativo Anual POA y Presupuesto del año 2014

Como es de suponer, el Directorio trabajó en la primera quincena del mes de Enero en la preparación del anteproyecto del plan operativo y presupuesto del año 2014.

- g) Se llevó a cabo un proceso para la selección del nuevo Técnico en Regulación y Control que consta de las siguientes partes:
 - Revisión de Currículum.
 - Competencias (computación, manejo de motocicleta.)
 - Inducción y prueba del ERSAPS quien facultó al ingeniero David Sagastume para llevar a cabo este proceso.
- h) Se realizó la contratación de un nuevo Técnico en Regulación y Control a partir del 1° de marzo del 2014: Ingeniero Martius Leonel Magaña Centeno.
- i) Se ajustó el contrato de alquiler del local por L. 4,000.00 agregándole otras condiciones al efecto.
- j) Se le solicitó asistencia técnica mediante oficio al director del Centro Universitario Regional del Centro CURC Sr. Oscar Meza Palma con el objeto de formular un convenio de asistencia.



- k) Nuevo aparato adaptado para cloración ajustado por la USCLAC, para ser usado en el tratamiento del agua con cloro en tableta.

5. Técnico en Regulación y Control y secretaria Administrativa

- a) Ejecución Presupuestaria y recibimiento del primer desembolso
- b) Compra del equipo, materiales y otros para el funcionamiento de la USCLAC
- c) Visita de dos miembros del ERSAPS Ing. Fernando Bonilla y David Sagastume que abordaron la finalización de contrato del TRC Otto Leonel Dale Argeñal tratando sobre su continuidad en el cargo con oficio del Ing. Héctor Cerna director coordinador del ERSAPS.
- d) Se formularon los contratos de la Secretaria Administrativa Estela Angelina Mejía Zepeda y del el Técnico en Regulación y Control Martius Leonel Magaña.

El Técnico en Regulación y Control por su parte priorizó las siguientes acciones:

- Monitoreo de la cloración de la SAC en diversos puntos geográficos del área urbana.
- Monitoreo de los horarios de servicio de la SAC en diversos puntos geográficos del área urbana.

6. Juntas Administradoras de Aguas

- a) Visita a JAA aldea La Jagüita: en esta visita se hizo uso de la nueva ficha diagnostica para actualizar la información del 2014, esta JAA eligió una nueva junta directiva en el mes de Febrero y ésta fue registrada en los archivos de la USCLAC.
- b) Personería Jurídica: La JAA de la Aldea La Jagüita obtuvo ya su personería jurídica, se comenzó con el trámite de personería Jurídica de la JAA de Capiro.

7. Información Diagnostica

Se recibieron las fichas Diagnósticas con información del Proyecto de Agua y Saneamiento del Valle de Comayagua (Cabeza de Danto) y de la JAA de la Jagüita.

8. Taller de Fortalecimiento para Juntas Administradoras de Agua

Se llevara a cabo el 5 de Abril. Participaran 10 JAA del sector de San José de Pane, Veracruz, Matasano, Cantoral, El Hormiguero, Guachipilín, La Laguna 3, Montañuela, La Providencia y Buena Vista. Con la participación de Directivos cooperantes de USCLAC (2) y de la secretaria de salud (1).

El Taller tendrá como temas: Leyes y Reglamentos de las Juntas Administradoras de Agua, Manejo Financiero de las Juntas Administradoras de Agua. Y Salud Ambiental e higiene familiar.

9. Solución de conflictos

Afortunadamente en este periodo no han surgido conflictos que hayan requerido de la intervención de la USCLAC.



10. Taller de trabajo sobre planeación estratégica

Con la dirección del el Regidor Luis Fuentes, se ha realizado el Taller de Trabajo sobre el planeamiento estratégico del sector institucional relacionado con el Agua y Saneamiento cuyo objetivo es elaborar un breve diagnóstico de la situación general del sector, lineamientos doctrinales para la elaboración de la MISION Y VISION, se está próximo a entrar a la etapa de los ejes, actividades meta por las dependencias relacionas: USCLAC, SAC, Secretaria de Salud, Municipalidad, Desarrollo Comunitario y COMAC.

11. Comisión Municipal de Agua Y Saneamiento

Se recibieron los siguientes Reglamentos: de atención y reclamos de la SAC, el contrato de servicio con los usuarios, el reglamento reformado de la USCLAC.

II. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Para el año 2014 la municipalidad aprobó un total de **L. 466,270.86** correspondiendo a la SAC **L. 359,028.57** y a la municipalidad **L. 107,242.29**.

FONDOS DE SERVICIO AGUAS DE COMAYAGUA DEL PRIMER DESEMBOLSO

200 - SERVICIOS NO PERSONALES (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO, VIATICOS Y OTROS GASTOS DE VIAJE)

REGLON	INST	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL PRESUPUESTO	CANTIDAD ADQUIRIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL GASTADO
113	SAC	DIETAS POR SESIONES ORDINARIAS USCLAC	MES	4	L. 1,500.00	L. 6,000.00	15	L. 500.00	L. 7,500.00
241	SAC	MANTO. MOTOCICLETA	GLOBAL	1	L. 1,500.00	L. 1,500.00	5	L. 412.00	L. 412.00
356	SAC	COMBUSTIBLE MOTOCICLETA	GLOBAL	1	L. 2,150.00	L. 2,150.00	1	L. 147.00	L. 147.00
219	SAC	MATRICULA DE MOTOCICLETA	GLOBAL	1	L. 1,400.00	L. 1,400.00	1	L. 1,400.00	L. 1,400.00
311	SAC	TALLERES CAPACITACION JUNTAS DE AGUA	GLOBAL	4	L. 2,000.00	L. 8,000.00	1	L. 1,765.05	L. 1,765.05
						L. 32,710.00			L. 11,224.05

100 - SERVICIOS PERSONALES

REGLON	INST	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	SUELDO UNITARIO	TOTAL PRESUPUESTO	CANTIDAD ADQUIRIDA	TOTAL GASTADO
121	SAC	SUELDO DE TRC	MES	4	L. 10,000.00	L. 40,000.00	1	L. 10,000.00
121	SAC	SUELDO DE SECRETARIA	MES	4	L. 7,212.70	L. 28,850.80	3	L. 21,638.10
						L. 68,850.80		L. 31,638.10



FONDOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL PRIMER DESEMBOLO

300 - MATERIALES Y SUMINISTROS

RENGLON	INST	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL PRESUPUESTO	CANTIDAD ADQUIRIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL GASTADO
392	MUNIC-	RESMA DE PAPEL CARTA	RESMA	4	L. 95.00	L. 380.00	4	L. 355.00	L. 355.00
392	MUNIC	RESMA DE PAPEL OFICIO	RESMA	2	L. 115.00	L. 230.00	2	L. 117.00	L. 234.00
392	MUNIC	FOLDERST/OFCIO	CAJA	2	L. 160.00	L. 320.00	2	L. 257.05	L. 257.05
392	MUNIC	FOLDERS T/CARTA	CAJA	2	L. 135.00	L. 270.00	2	L. 117.53	L. 235.06
392	MUNIC	GRAPAS	CAJA	1	L. 31.50	L. 31.50	1	L. 23.00	L. 23.00
392	MUNIC	LÁPIZ TINTA NEGRO	UNIDAD	10	L. 6.00	L. 60.00	10	L. 5.00	L. 50.00
392	MUNIC	LAPIZ GRAFITO	UNIDAD	10	L. 4.00	L. 40.00	10	L. 3.60	L. 36.00
392	MUNIC	TINTA PARA IMPRESORA EPSON TX300F	CARTUCHO	3	L. 265.00	L. 795.00	2	L. 322.00	L. 644.00
392	MUNIC	CORRECTOR	UNIDAD	1	L. 16.00	L. 16.00	1	L. 16.00	L. 16.00
331	MUNIC	PAPEL PARA NOTAS RECICLABLES	PAQUETE	1	L. 58.00	L. 58.00	1	L. 56.00	L. 56.00
331	MUNIC	SOBRES MANILA 9X12	UNIDAD	20	L. 2.95	L. 59.00	18	L. 2.64	L. 47.43
331	MUNIC	SOBRES MANILA 10X13	UNIDAD	20	L. 3.50	L. 70.00	18	L. 3.17	L. 57.00
331	MUNIC	SOBRES BLANCOS	PQ(50)	20	L. 0.60	L. 12.00	20	L. 0.75	L. 15.00
358	MUNIC	JABON LIQUIDO	GALON	2	L. 138.60	L. 277.20	2	L. 115.00	L. 230.00
358	MUNIC	CLORO LIQUIDO	GALON	1	L. 50.00	L. 50.00	1	L. 45.00	L. 45.00
358	MUNIC	ACEITE DE PINO	GALON	2	L. 105.00	L. 210.00	2	L. 198.00	L. 198.00
391	MUNIC	MECHAS PARA TRAPEAR	U	1	L. 52.50	L. 52.50	1	L. 50.00	L. 50.00
391	MUNIC	PALO PARA TRAPEAR	U	1	L. 52.50	L. 52.50	1	L. 50.00	L. 50.00
354	MUNIC	INSECTICIDA	FRASCO	2	L. 100.00	L. 200.00	1	L. 174.00	L. 174.00
331	MUNIC	PAPEL HIGIENICO	PAQUETE	1	L. 65.00	L. 65.00	1	L. 54.00	L. 54.00
331	MUNIC	SERVILLETAS	PAQUETE	2	L. 14.70	L. 29.40	2	L. 26.00	L. 26.00
331	MUNIC	PAPEL TOALLA	ROLLO	2	L. 19.95	L. 39.90	2	L. 20.00	L. 40.00
334	MUNIC	ARCHIVADORES LEITZ	UNIDAD	3	L. 67.00	L. 201.00	3	L. 193.35	L. 193.35
392	MUNIC	MASKING TAPE	UNIDAD	3	L. 7.00	L. 21.00	3	L. 18.35	L. 18.35
392	MUNIC	CLIPS	UNIDAD	3	L. 17.00	L. 51.00	2	L. 42.00	L. 42.00
334	MUNIC	AGENDAS	UNIDAD	2	L. 240.00	L. 480.00	2	L. 133.20	L. 266.40
335	MUNIC	LIBRO DE ACTAS	UNIDAD	1	L. 105.00	L. 105.00	1	L. 209.94	L. 209.94
358	MUNIC	DETERGENTE	UNIDAD	1	L. 60.00	L. 60.00	1	L. 46.00	L. 46.00
391	MUNIC	LIMPIADOR DE SERVICIO SANITARIOS	UNIDAD	1	L. 35.00	L. 35.00	1	L. 42.00	L. 42.00
392	MUNIC	GLICERINA	UNIDAD	1	L. 35.00	L. 35.00	1	L. 32.00	L. 32.00
391	MUNIC	BOLSAS DE BASURA	PQTE(10)	4	L. 10.50	L. 42.00	2	L. 53.50	L. 53.50
391	MUNIC	VASOS DESECHABLES TIPO CONO	PQTE	2	L. 65.00	L. 130.00	2	L. 54.00	L. 108.00
333	MUNIC	COPIAS	UNIDAD	500	L. 0.60	L. 300.00	36	L. 1.00	L. 36.00
311	MUNIC	AGUA PURIFICADA BOTELLON	UNIDAD	10	L. 25.00	L. 250.00	3	L. 22.00	L. 66.00
SUB TOTAL III. PAPELERIA UTILES Y MANTENIMIENTO DE OFICINA						L. 5,028.00			L. 4,006.08

390 - OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS

RENGLON	INST	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL PRESUPUESTO	CANTIDAD ADQUIRIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL GASTADO
421	MUNI	ARCHIVO	UNIDAD	1	L. 4,300.00	L. 4,300.00	1	L. 3,467.25	L. 3,467.25
421	MUNI	IMPRESORA L 355 FLUJO CONTINUO	UNIDAD	1	L. 4,870.00	L. 4,870.00	1	L. 4,650.00	L. 4,650.00
392	MUNI	TINTA DE IMPRESORA 70 ML	UNIDAD	4	L. 165.00	L. 660.00	4	L. 660.00	L. 660.00
295	MUNI	ASEO DE OFICINA	MES	4	L. 150.00	L. 600.00	2	L. 150.00	L. 300.00
SUB TOTAL IV.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA						L. 10,430.00			L. 9,077.25

210 - SERVICIOS BÁSICOS, 220 - ALQUILERES Y DERECHOS

RENGLON	INST	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL PRESUPUESTO	CANTIDAD ADQUIRIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL GASTADO
222	MUNIC	PAGO DE LOCAL	MES	4	L. 3,000.00	L. 12,000.00	4	L. 4,000.00	L. 16,000.00
211	MUNIC	ENERGÍA ELÉCTRICA	MES	4	L. 1,600.00	L. 6,400.00	3	L. 3,869.28	L. 3,869.28
212	MUNIC	SERVICIO DE AGUA PRESTADOR SAC	MES	4	L. 130.00	L. 520.00	2	L. 120.96	L. 241.92
215	MUNIC	RECARGAS ELECTRONICAS	MES	8	L. 100.00	L. 800.00	3	L. 300.00	L. 300.00
214	MUNIC	SERVICIO TELEFÓNICO	MES	4	L. 750.00	L. 3,000.00	2	L. 1,033.49	L. 1,033.49
216	MUNIC	SERVICIO INTERNET	MES	4	L. 700.00	L. 2,800.00	3	L. 1,747.00	L. 1,747.00
SUB TOTAL V.- LOCAL Y SERVICIOS PÚBLICOS						L. 25,520.00			L. 23,191.69